

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIALES**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Internacional Villanueva
Universidad solicitante	Universidad Internacional de Villanueva
ID Título	1500107
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Salud
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Informe Final/Provisional	FINAL
Comisión de evaluación	Ciencias de la Salud
Fecha Pleno	miércoles, 17 diciembre 2025

Este título ha sido evaluado conforme a Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

<b>Apartado</b>	<b>Modificación</b>
1.10 - Justificación del interés del título	Se actualiza este apartado incluyendo el detalle de la modificación propuesta.
9.2 - Representante legal	Se actualiza la persona que actúa como representante legal, así como el anexo adjunto.
5 - Personal académico y de apoyo a la docencia	Se procede a actualizar este apartado según la modificación propuesta.
6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	Se procede a actualizar este apartado según la modificación propuesta.
7.1 - Cronograma de implantación	Se procede a actualizar este apartado según la modificación propuesta.

Apartado	Modificación
4.1 - Estructura básica de las enseñanzas	Se procede a actualizar este apartado según la modificación propuesta.
3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos	Se modifica este apartado para incluir la posibilidad de ofrecer reconocimientos de créditos
0 - Descripción general	<p>1.10 - Justificación del interés del título Se actualiza este apartado incluyendo el detalle de la modificación propuesta.</p> <p>1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas Se actualiza en este apartado los campos correspondientes, aumentando el número de plazas a ofertar según la modificación propuesta.</p> <p>3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos Se modifica este apartado para incluir la posibilidad de ofrecer reconocimientos de créditos</p> <p>4.1 - Estructura básica de las enseñanzas Se procede a actualizar este apartado según la modificación propuesta.</p> <p>7.1 - Cronograma de implantación Se procede a actualizar este apartado según la modificación propuesta.</p> <p>6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios Se procede a actualizar este apartado según la modificación propuesta.</p> <p>5 - Personal académico y de apoyo a la docencia Se procede a actualizar este apartado según la modificación propuesta.</p> <p>9.2 - Se actualiza el Representante legal</p>
1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas	Se actualiza en este apartado los campos "plazas presencial" <input type="checkbox"/> Número total de plazas ofertadas en el centro <input type="checkbox"/> y "número de plazas de nuevo ingreso para primer curso" aumentando el número de plazas a ofertar en cada caso según la modificación propuesta.

Fdo. Federico Morán

